



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B PRESTACIONS
/ I FARMÀCIA

Colegio Oficial de Farmacéuticos
de las Illes Balears
Cooperativa d'Apotecaris
Bamesa
Cofarme

Exp.: Oficio
Documento: Oficio
Emisor: A04026920

Asunto: Distribución y dispensación de mascarillas quirúrgicas en las oficinas de farmacia de las Illes Balears como consecuencia de la pandemia por COVID-19

A partir del 22 de abril de 2020 las oficinas de farmacia de las Illes Balears recibirán 1.300.000 mascarillas quirúrgicas con el objetivo de contribuir al refuerzo del abastecimiento de dicho material para la población. Las mascarillas proceden del stock del Servei de Salut de les Illes Balears.

Las mascarillas quirúrgicas serán distribuidas a las oficinas de farmacia en proporción a la población censada en los municipios de las zonas farmacéuticas. Se encargarán de su distribución la Cooperativa d'Apotecaris, Bamesa y Cofarme.

Las personas censadas mayores de 12 años podrán adquirir un máximo de 2 mascarillas. El control de la venta queda asignado a cada oficina de farmacia. El precio máximo de venta al público será de 0,96 euros la unidad.

Palma, en la fecha de la firma electrónica.

El director general
Atanasio García Pineda